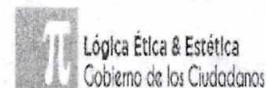




Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo I.V. 1182
Subproceso: ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-244



Bucaramanga, Octubre 18 de 2017

Señor  
JAVIER REYES HERNANDEZ  
Director General Intecs  
Carrera 49 No. 72-127 C.39  
Tel: 6312446 – 3124579411  
E-mail: educativa.intecs@gmail.com  
Bucaramanga-Santander

**NOTIFICACION POR AVISO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la Resolución No. 3226 del dos (2) de octubre de 2.017 "Por la cual se ordena el cierre definitivo y se cancela la licencia de funcionamiento de la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano denominada "CORPORACION EDUCATIVA INTECS Y/O INSTITUTO TECNOLOGICO SISTEMAS SIGLO XXI INTECS".

**Contra esta decisión NO procede recurso alguno. Esta notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.**

Se expide en Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2.017

Atentamente,

  
ANA LEONOR RUEDA VIVAS  
Secretaria de Educación Municipal

Anexo: Resolución con tres (3) folios

P/Clárybel Rangel Arias/Profesional Universitario/Inspección y vigilancia  
R/Ornaíra Barbosa Macías/Profesional Especializado Inspección y vigilancia

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: www.bucaramanga.gov.co  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

